

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Accionistas
PATROANTESA S.A.
Ciudad

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía se constituyó mediante escritura el 14 de diciembre del 2009 como una sociedad anónima, bajo la denominación de su actividad económica para el transporte de carga liviana. El capital suscrito y pagado de la compañía es de usd 2000, dividiendo de la siguiente manera:

CEDULA	ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
1002501748	CALDERON AGUIRRE CRISTIAN MARCELO	5	5.00%
1002980140	CALDERON AGUIRRE DIEGO MANUEL	5	5.00%
1002695300	CALDERON AGUIRRE LUIS FRANCEL	5	5.00%
1000988053	CALDERON JOSE FRANCEL	5	5.00%
1004080097	CALDERON AGUIRRE ANA GABRIELA	5	5.00%
1003657614	CARANQUI RODRIGUEZ VICTOR RAUL	5	5.00%
1004401996	DOMINGUEZ DE LA CRUZ RODRIGO DAVID	5	5.00%
1001538709	ESPINOSA PAREDES RICARDO PATRICIO	5	5.00%
1001605292	GUEVARA MORETA LUIS ROMAN	5	5.00%
1002156618	JACOME LOPEZ CARLOS ROBERTO	5	5.00%
1001645843	JACOME LOPEZ JOSE LUIS	5	5.00%
1002958476	MANOSALVAS MANTILLA CARLOS XAVIER	5	5.00%
1001953320	MORALES YAMBERLA JOSE ROBERTO	5	5.00%
1001776838	POSSO ORTIZ ALFREDO VINICIO	5	5.00%
1001939493	SIMBAÑA JIJON ELSA VERONICA	5	5.00%
1002347803	SUAREZ CALDERON JORGE EDUARDO	5	5.00%
1002632048	SUAREZ CALDERON JOSE JAVIER	5	5.00%
1001843067	SUAREZ CALDERON NANCY LORENA	5	5.00%
1003865720	YAMBERLA MORAN EDGAR RAMIRO	5	5.00%
1001499860	YAMBERLA TITUAÑA JOSE ANTONIO	5	5.00%
	TOTAL	100	100.00%

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIÓN LEGAL, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

La Administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio de la Compañía las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Acta de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones, para la presentación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- OPINIÓN A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); por lo tanto reflejan en forma razonable, la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- OPINIÓN RESPECTO AL ART.321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, la Administración de la Compañía tiene la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración estrecho periódicamente para mi análisis los Balances de comprobación, los mismos que fueron examinados, y no se encontró situaciones que ameriten sean observadas.

6.- ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 ACTIVOS

El Activo Corriente de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

ACTIVOS	VALOR
CAJA-BANCOS	2000.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00
OTRAS CUENTAS X COBRAR	0.00
IMPUESTOS CORRIENTES	0.00
INVENTARIOS	0.00
ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA	0.00
SEGUROS PREPAGADOS	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 2000.00

- El **disponible** de la compañía en el 2019 registra un valor de US\$ 2000.00 representa el 100% del total de los activos.

6.2 PASIVO

Durante el Ejercicio Económico 2019; no presenta ninguna cuenta del pasivo.

6.3 PATRIMONIO

El patrimonio representa los usd 2000.00 que se encuentran en su cuenta de ahorros de propiedad de la compañía.

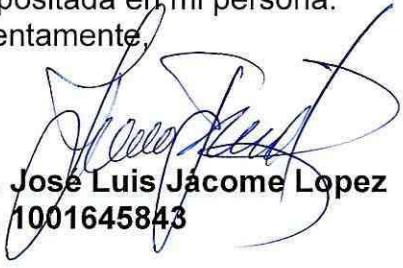
6.- OPERACIONES DEL PERIODO

En el año 2019. La compañía no ha ejecutado ninguna operación ya que se encuentra en estado pasivo ya que aún no tiene permiso de operación.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía exponen razonabilidad tanto la posición financiera al 31 de diciembre de 2019, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debe expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Sr. Jose Luis Jacome Lopez
CI. 1001645843